

n.º 2

2003

Pasado Memoria

Revista de Historia Contemporánea

La II República Española



Dirección: Glicerio Sánchez Recio

Secretaría: Francisco Sevillano Calero

Consejo de redacción: Salvador Forner Muñoz, Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Emilio La Parra López, Roque Moreno Fonseret, Mónica Moreno Seco, José Miguel Santacreu Soler y Rafael Zurita Aldeguer, *Universidad de Alicante*.

Consejo asesor:

Julio Aróstegui Sánchez
(*Universidad Complutense*)
Gérard Chastagnaret
(*Universidad de Provenza*)
José Luis de la Granja
(*Universidad del País Vasco*)
Gérard Dufour
(*Universidad de Aix-en-Provence*)
Eduardo González Calleja
(*CSIC*)
Jesús Millán
(*Universidad de Valencia*)
Conxita Mir Curcó
(*Universidad de Lleida*)
M^a Encarna Nicolás Marín
(*Universidad de Murcia*)
Marco Palla
(*Universidad de Florencia*)

Juan Sisinio Pérez-Garzón
(*Universidad de Castilla-La Mancha*)
Manuel Pérez Ledesma
(*Universidad Autónoma de Madrid*)
Manuel Redero San Román
(*Universidad de Salamanca*)
Maurizio Ridolfi
(*Universidad de Viterbo*)
Fernando Rosas
(*Universidad Nueva de Lisboa*)
Ismael Saz Campos
(*Universidad de Valencia*)
Manuel Suárez Cortina
(*Universidad de Cantabria*)
Ramón Villares
(*Universidad de Santiago de Compostela*)
Pere Ysàs
(*Universidad Autónoma de Barcelona*)

Coordinación del monográfico: Glicerio Sánchez Recio

Diseño de la portada: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

Traducción inglesa de los resúmenes por el profesor Clive Alexander Bellis, Universidad de Alicante

Edita: Departamento de Humanidades Contemporáneas
Área de Historia Contemporánea
Universidad de Alicante
Apartado Postal 99
E-03080 Alicante

Suscripción: Marcial Pons Librero
Departamento de Suscripciones
C/ San Sotero, 6
28037 Madrid
revistas@marcialpons.es

Preimpresión e impresión: Espagrafic

Dépósito legal: A-293-2002
ISSN: 1579-3311

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición
impresa de la obra.**

Edición electrónica:



PASADO Y MEMORIA
Revista de Historia Contemporánea, nº 2

**Exiliados españoles en la encrucijada
de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin
y Llopis**

Índice

Portada

Créditos

**Exiliados españoles en la encrucijada
de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis.... 5**

Notas 45

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

Pedro L. Angosto Vélez
Emilio La Parra López

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en los medios del exilio republicano español se creyó inminente el restablecimiento de la democracia en España. Esta esperanza no carecía de fundamento, pues entre los exiliados estaba muy arraigada, hasta convertirse en convencimiento general, la idea de que el régimen franquista quedaba identificado con los fascismos derrotados y la II República con las triunfantes democracias liberales. Tal manera de ver las cosas queda expuesta, por ejemplo, en el llamamiento realizado en 1956 a todos los españoles del exterior y del interior por Gordón Ordás, en calidad de presidente del gobierno republicano en el exilio. El texto comenzaba con la

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

frase siguiente: «Franco y sus cómplices asaltaron el Poder público –decisivamente ayudados por tropas regulares de Italia y Alemania– con el designio manifiesto de destruir para siempre el régimen liberal-democrático sostenido por la República que España se dio en una votación ejemplar» (**nota 1**). El golpe de Estado perpetrado con el auxilio de los dos países fascistas por antonomasia acabó con un régimen que Gordón caracteriza de «liberal-democrático», establecido gracias a un proceso electoral calificado de «ejemplar». De acuerdo con este razonamiento, tras la derrota de Alemania y de Italia había llegado la hora de acabar con el último reducto fascista y restablecer la democracia liberal, como proclamaban por doquier las potencias vencedoras.

El llamamiento de Gordón Ordás, que ni mucho menos era el primero (**nota 2**), llegaba en un momento tardío al efecto, pues por esas fechas se había constatado ya el fracaso de los intentos de los exiliados por restablecer la democracia en España y, por el contrario, todos los indicios apuntaban hacia la consolidación del franquismo. Gordón fundaba su argumento en las esperanzas suscitadas por los actos de protesta registrados en el interior de España, en particular los protagonizados por el movimiento estudiantil, pero por esas fechas todo esto había quedado ampliamente compensado

por los éxitos internacionales del franquismo. En 1952 España había sido admitida en la UNESCO, un año más tarde firmó sendos tratados con Estados Unidos y la Santa Sede y en 1955 ingresó en la ONU. Aunque denostado por intelectuales y políticos demócratas de todo el mundo, el régimen de Franco parecía afirmarse con el consentimiento de esas democracias liberales que el presidente Gordón Ordás asimilaba a la Segunda República. Su iniciativa resultaba, por consiguiente, cuanto menos anacrónica (**nota 3**).

Da la impresión, si se examinan los documentos oficiales redactados en este tiempo por los organismos del exilio, que no se pondera con todas sus consecuencias la influencia directa y determinante que en la lucha contra la dictadura franquista tuvieron los sustanciales cambios provocados en el sistema de relaciones internacionales por la Guerra Fría. Tal vez por este motivo, esos documentos atribuyen todavía una importancia excesiva a la acción basada en tácticas periclitadas. Sin embargo, algunas de las personalidades políticas influyentes del exilio percibieron con toda claridad el cambio de coyuntura histórica y propusieron estrategias diferentes. Entre instituciones y personas se registra en esta coyuntura del inicio de la Guerra Fría una disparidad de actuaciones y de planteamientos en lo que, a nuestro entender, la historio-

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

grafía no ha insistido lo suficiente. Creemos que un estudio detallado de estas disparidades y de las posiciones individuales puede coadyuvar a matizar las interpretaciones sobre la evolución de las propuestas del exilio republicano español y los cambios operados en el interior de las fuerzas y organizaciones políticas y sindicales. Esta tarea se ve facilitada hoy gracias a la aparición de biografías de algunas personas relevantes en los medios del exilio, pero no pretendemos, en las páginas que siguen, llegar a tanto, sino de forma mucho más modesta nos limitaremos simplemente a apuntar algunas notas a título de llamada de atención, basados fundamentalmente en algunas de las biografías mencionadas.

Únicamente haremos referencia aquí a cuatro personas: Rodolfo Llopis, Luis Araquistáin, Carlos Esplá e Indalecio Prieto. La elección está justificada por dos razones. La primera es de carácter funcional, pues de los tres primeros disponemos de sendas biografías, excelentes por su factura y su base documental, que proporcionan un material sólido para la reflexión ([nota 4](#)). Falta una biografía similar de Prieto, pero creemos que en nuestro intento no podemos prescindir de él, porque ocupó un lugar central en los planteamientos políticos y en las actuaciones del exilio. Por otra parte –con esto mencionamos la segunda razón de la elección– la influencia de

Prieto es incuestionable y en mayor grado que la de las otras tres personas escogidas y lo que aquí se pretende es aludir a actitudes personales significativas.

Al centrar la atención sobre las personas y no sobre las instituciones, las organizaciones o los grupos no pretendemos sino ensayar –como se ha dicho– una vía interpretativa, que en modo alguno consideramos única. Por lo demás, las vicisitudes de las instituciones y de los principales partidos políticos son bien conocidas gracias a estudios muy solventes. Así pues, no pretendemos aportar nuevos datos sobre hechos sabidos, sino sencillamente exponer –basados en las biografías mencionadas– ciertas opciones personales que, a pesar de todo, fueron influyentes. Por todo ello, las páginas que siguen son deudoras, completamente, de las investigaciones realizadas por los autores de las biografías citadas.

Durante el exilio las actitudes personales fueron determinantes, a veces tanto como las actuaciones de las instituciones y los partidos políticos. Como consecuencia del hecho mismo del exilio los partidos políticos perdieron su sustrato social y quedaron reducidos a personas o grupos pequeños de ellas. Por su parte, las instituciones que intentaron mantener la continuidad de la República quedaron vacías de contenido e inermes ante la situación internacional y la interior de España,

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

circunstancia que en modo alguno pudo ser paliada por las buenas intenciones y el sacrificio personal de quienes ocuparon los puestos más representativos. El exilio, por implicar el abandono de la patria por la fuerza bajo amenaza de violencias vitales, condicionó hasta el extremo a los individuos y propició una evolución personal que a su vez produjo cambios relevantes en los partidos políticos y en las instituciones. Esta influencia se ejerció desde una posición vital particular, determinada –de acuerdo con José Gaos– por la condición de transterrado, es decir, la de aquel que, como un árbol, es arrancado de raíz de su tierra y plantado en otra sin saber si el suelo, el clima o las precipitaciones serán adecuadas (**nota 5**). En la mayoría de los casos, el transterrado es una persona herida que caminará mientras pueda arrastrando un mar de frustraciones, de recuerdos, de añoranzas, que vivirá forzado por la necesidad de vivir, esperando por la persistencia de la ensoñación, aplazado, como consecuencia de la espera. Es, en definitiva, una mitad de sí mismo que buscará de por vida su justificación vital en los territorios de lo perdido, desgarrándose psicológicamente por la intensidad de su lealtad a España como patria y como ideal político (**nota 6**).

En consecuencia, la trayectoria humana y política del exiliado no se entiende sin saber de las carencias íntimas que le asolan. En el caso del exilio español de 1939 la cuestión se complica, pues pocas veces en la historia reciente se han dado exilios sin retorno que afecten a tantas personas y de tanto relieve. Fue éste un exilio pertinaz, cruel, que superó, en muchísimos casos, la vida del propio afectado. Fue, también, un fenómeno marcado por la situación política inmediata anterior a la derrota. Es decir, los exiliados españoles llevaron consigo, allá donde fueron, los conflictos y divisiones provocados por el tremendo desgaste de la guerra en las fuerzas políticas que integraron o apoyaron al Frente Popular. México, Francia, Inglaterra o Argentina serán escenarios de la división del exilio español, una división que hunde sus raíces en la descomposición de las fuerzas políticas leales durante los últimos meses de la guerra, en la derrota frente a la España reaccionaria y en la traición de las democracias europeas, que dejó a la URSS como único aliado de la República (**nota 7**).

Efecto de la división y de la indiferencia internacional fue la imposibilidad de aglutinar a las fuerzas republicanas exiliadas en un organismo central capaz de dirigir la lucha contra Franco, función que no pudieron cumplir los sucesivos gobiernos

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

en el exilio. Esto hizo aflorar, en palabras de Bruno Vargas, «las carencias de toda una generación de políticos que muy pronto se vio confrontada a problemas a los cuales no supo hacer frente» (nota 8). Por esta razón, la actuación individual de los exiliados resulta fundamental en muchas ocasiones. Pero al exiliado de 1939 individualmente considerado le sucede algo similar a lo que ocurre a las instituciones y grupos políticos y sindicales: se muestra impotente para desarrollar una actividad efectiva contra la dictadura franquista. Esta impotencia deriva, ante todo, del hecho mismo del exilio, aunque adquiere una dimensión concreta como consecuencia del pasado inmediato de quienes se han visto obligados a abandonar España.

El exiliado español no puede afrontar personalmente la responsabilidad de la derrota ante los demás y la asumirá para sus adentros como una compañera penosa y perpetua, lo cual tendrá consecuencias directas en los partidos políticos. Los proyectos políticos que confluyeron en torno a la Segunda República llevaban detrás el esfuerzo, el sacrificio y la ilusión de quienes participaron en ellos, muchos empujados por lo que Ortega llamaba la obligación del compromiso ante la carencia de políticos vocacionales (nota 9). La guerra sería un terremoto devastador que terminaría por desconcertarles,

por romper su fuerza motor. El exiliado intentará dar una explicación a su actuación, a la de su partido, a veces a la derrota, pero tenderá a justificarse manteniendo una posición política personal férrea, muchas veces inmutable, como método de higiene mental, como instrumento de supervivencia intelectual. Raramente, el exiliado, sobre todo si ha ocupado cargos de responsabilidad, asume la parte alícuota que le corresponde en la derrota –sería su muerte espiritual– y la reparte entre otros. Y es que el dolor de la derrota, de la pérdida de España, de la destrucción de todo un mundo personal irreplicable, se hace extremo y difícilmente superable para la mayoría de ellos. Las características del exilio español de 1939 –único en la historia del siglo XX de Europa Occidental por su duración, extensión e intensidad (nota 10), único, también, por nacer del triunfo del totalitarismo y subsistir a su derrota (nota 11)– le confieren un añadido especial: al contrario que otros exiliados que se unieron ante la fatalidad movidos por la esperanza de recuperar la libertad perdida, algunos españoles, sobre todo después de 1946, serán conscientes de que no hay esperanza para ellos, que son, como decía Araquistáin, una inmensa Numancia errante sin puerto al que llegar, un navío fantasma abandonado a su suerte en la noche tormentosa de la historia. El gesto individual, nobilísimo en casi todas las ocasiones, sustituirá a la

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

acción política, mermada por la inhibición de la comunidad internacional, para la que el «caso español» no significa nada en el contexto del nuevo escenario mundial marcado por la Guerra Fría. Las rencillas que caracterizaron al exilio español, fruto del desasosiego también, quizá hubieran desaparecido si, en un momento dado, las potencias democráticas, como esperaban los exiliados, hubiesen dado un ultimátum a Franco, último representante del totalitarismo vencido en Europa Occidental, pero no fue así y los desterrados españoles quedaron desconcertados y muchos de ellos se sintieron despreciados.

El partido comunista y la URSS, al fin y al cabo la única nación que con mayor o menor eficacia ayudó a la República, sobre todo tras la llegada al poder de Negrín ([nota 12](#)), se convertirán para un número considerable de refugiados en el chivo expiatorio de la derrota. Sin embargo, independientemente de lo afortunado o no de la estrategia comunista, parece claro que Negrín se apoyó en lo único que tuvo a mano, de igual manera que las democracias europeas hicieron años después. El apoyo o el rechazo a Negrín y los comunistas –derivados de la experiencia bélica y, posteriormente, de la Guerra Fría– estarán en la raíz de la grieta abierta entre las diversas personalidades y grupos del exilio,

aunque el peso de la derrota, la tremenda crueldad de Franco consentida por las democracias y, por tanto, la desaparición de la esperanza de que «España vuelva a ser nuestra misma España» (nota 13), serán las causas auténticas de la desunión de los desterrados españoles, quienes a pesar de sus rencillas, de saberse abandonados y sin posibilidades de triunfo, lucharon hasta el último día de sus vidas por recuperar la democracia española, manteniendo viva, de ese modo, una España distinta a la franquista: «Si no fuera por nosotros, los desterrados –diría Carlos Esplá en 1962-, si no fuera por nuestros recuerdos y nuestras esperanzas, España habría perdido ya toda su grandeza. ¡Tremenda misión, pues, la nuestra! Conservar hecha realidad la España de nuestros sueños, deshacer la mentira de los que así han falseado a España, y restablecer en toda su grandiosa pureza la verdad de nuestra ilusión» (nota 14).

El 29 de marzo de 1938, pocos días antes de la primera crisis del gobierno Negrín, Indalecio Prieto advertía en la reunión del Consejo de Ministros que la guerra estaba irremediablemente perdida (nota 15). Tal vaticinio, formulado con la sinceridad y vehemencia que caracterizaban a Prieto, propició el desenlace de una crisis larvada, que supondría la destitución del dirigente socialista y la asunción del Ministerio

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

de Defensa por parte de Juan Negrín, abriéndose definitiva, y tal vez inevitablemente, la fractura que dividiría a las fuerzas leales y, posteriormente, a los exiliados. A partir de ahí, Prieto pasará a un segundo plano en espera de la anunciada derrota, evento que le sorprenderá en tierras mexicanas, a donde había viajado tras asistir en Chile a la toma de posesión del electo presidente de esa República, Aguirre Cerda.

Para Prieto las instituciones de la Segunda República murieron el día en que dimitió Azaña sin que nadie le sustituyera (**nota 16**). No merecía la pena apelar a ellas, sino buscar un camino nuevo que sirviera para terminar con la dictadura franquista. Ese camino, se quisiera o no, iba a estar marcado por las directrices de las potencias democráticas vencedoras.

Acabada la contienda civil, Prieto parece recuperar las fuerzas perdidas en los últimos meses de la guerra, disponiéndose a plantar cara a Negrín y sus seguidores. Un hecho fortuito, la llegada del *Vita* a Veracruz (**nota 17**), va a poner en sus manos un instrumento inesperado para conseguirlo. En efecto, el 23 de marzo, cuando el famoso barco atraca en Veracruz, Prieto está en México. A recibir el cargamento no se ha presentado el Dr. Puche, comisionado para ello por Negrín. Los funcionarios al mando, desconcertados ante la po-

sibilidad de que el barco –con bandera norteamericana– sea reclamado por las autoridades de ese país, recurren a Prieto, quien comunica lo ocurrido al presidente mexicano (**nota 18**). Lázaro Cárdenas, que mantenía magníficas relaciones personales con Prieto, decide que éste se haga cargo del buque y de su cargamento. Empieza así la carrera que llevaría al dirigente socialista a controlar, tras la creación en julio de 1939 de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) (**nota 19**), una buena parte de los fondos en manos de los exiliados, carrera que culminará el 6 de agosto, al conseguir que la Diputación Permanente nombrase como miembros del nuevo organismo a Nicolau D’Olwer, José Giral, Carlos Esplá y a él mismo, reproduciendo la correlación de fuerzas de los gobiernos del primer bienio de la República española.

Según los planes de Prieto, el dinero administrado por la delegación de la JARE en México, o sea por él, debía ser empleado, en primer lugar, para negociar con las autoridades golpistas una amnistía que permitiese la vuelta a España de la inmensa mayoría de los exiliados. Prieto ofreció personalmente al embajador de Franco, Lequerica, todo el dinero en manos de la JARE a cambio del regreso de los exiliados, excepto un grupo de alrededor de tres mil que habían ocupado

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

cargos políticos de responsabilidad. Lequerica consultó la propuesta a Franco y éste la rechazó tajantemente (**nota 20**). Otra opción considerada por Prieto consistió en promover una acción contra Franco, siempre que la evolución de la coyuntura internacional lo aconsejara. También en esto fracasó, a causa del pacto franco-mexicano que comprometía todos los fondos del *Vita* para sufragar los gastos que produjesen los exiliados en Francia y México y de la prohibición posterior por parte del presidente mexicano Ávila Camacho de cualquier actividad política de los desterrados, hecho que impidió que la JARE se convirtiera en una junta de la resistencia española (**nota 21**), aunque Prieto jamás descartaría esa posibilidad. De este modo, sólo tendría viabilidad la tercera de las posibilidades planeadas por Prieto: destinar el dinero a ayudar a los refugiados.

En torno a 1940, Prieto domina la JARE y el Círculo Pablo Iglesias, organización cultural que amparaba a la mayoría de los socialistas refugiados en México. Desde esas dos instituciones el dirigente socialista irá pergeñando un plan para conseguir la restauración democrática en España. Dentro de ese plan entraban republicanos y nacionalistas, pero quedaba descartada en cualquier caso la participación comunista (**nota 22**). El anticomunismo de Prieto no es to-

davía fruto de la Guerra Fría, sino de la contienda española. Es un sentimiento que arranca, sobre todo, de su experiencia en el primer gobierno Negrín y que no le abandonará en toda su vida. Para Prieto, democracia y comunismo eran términos incompatibles.

El primer gran proyecto antifranquista de Prieto fue la Junta Española de Liberación (JEL). Nacida de una iniciativa de la Conferencia de Profesores celebrada en La Habana en 1943 (**nota 23**), la JEL plasmaba como ninguna otra institución de las creadas en el exilio la estrategia de Prieto para derrocar la dictadura, estrategia que siempre estaría guiada por las iniciativas de los aliados.

En agosto de 1941 Roosevelt y Churchill habían esbozado una serie de principios encaminados a conseguir una organización más justa del mundo después de la guerra. Esa declaración, conocida como la Carta del Atlántico, defendía el derecho de los pueblos a elegir el régimen de gobierno bajo el cual desearan vivir, además de una serie de principios de carácter vago y generalista (**nota 24**). Posteriormente, el 1 de enero de 1942, un nutrido grupo de países, entre ellos Estados Unidos, Gran Bretaña, la URSS y China, se sumaron a la declaración, proclamando que «cada gobierno se compromete a utilizar todos sus recursos, tanto militares como

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

económicos, contra aquellos miembros del Pacto Tripartito y sus adherentes con quienes se halle en guerra» (nota 25). Los profesores de La Habana vieron en estas sucesivas declaraciones una oportunidad para resolver el caso español uniéndolo a la causa aliada. José Giral, que había asistido a la Conferencia, trasladó las resoluciones de la misma a los principales dirigentes del exilio en México y a iniciativa de Pedro Bosch Gimpera surgió la idea de formar una Junta que, amparándose en la Declaración del Atlántico, representase a los refugiados españoles. Compuesta por «aquellos partidos que formaron la mayoría de las Cortes Constituyentes, votaron la Constitución de 1931 y formaron de modo exclusivo el Gobierno Provisional» (nota 26), el 20 de noviembre de 1943 nacía la JEL con el propósito de defender los intereses de la España democrática en los foros internacionales que se empezaban a constituir como fruto del rumbo positivo para los aliados de la conflagración mundial. Diego Martínez Barrio, que era más partidario de resucitar los órganos constitucionales que de la Junta, fue elegido presidente, Indalecio Prieto, secretario y Álvaro de Albornoz y Antonio María Sbert, vocales.

Aunque los bienes de la JARE habían sido incautados por el gobierno mexicano en diciembre de 1942, la JEL se financió

con los fondos que Indalecio Prieto había logrado ocultar a los funcionarios de aquel país (nota 27), fondos que darían al dirigente socialista un papel preponderante en el seno de la misma, en la que además contaba con el apoyo incondicional de los dos vocales titulares, más el de suplentes como Carlos Esplá. El 23 de diciembre de 1943 la Junta Española de Liberación lanzaría un manifiesto a la opinión pública elaborado por Carlos Esplá donde se declaraba el respeto por la Constitución de 1931 y los Estatutos de Autonomía, sin descartar su modificación atendiendo a las circunstancias, así como la fe en la derrota de la dictadura franquista y en los ideales expresados en la Carta del Atlántico: «La Junta Española de Liberación invoca la Carta del Atlántico, que proclama el respeto al derecho de todos los pueblos a escoger la forma de gobierno bajo la cual deseen vivir y expresa el anhelo de ver restituidos los derechos soberanos y el gobierno propio a quienes, cual España, fueron privados de ellos por la fuerza (nota 28)». No pasaría mucho tiempo para que en todos los países del mundo donde hubiese refugiados españoles, incluido Filipinas, naciese una delegación de la JEL. La coyuntura internacional, las declaraciones favorables de los líderes democráticos y el éxito de sus primeros pasos determinarían esa rápida expansión. Sin embargo, los sucesivos éxitos de la JEL fueron interrumpidos por dos acontecimientos. Uno fue

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

el discurso de Churchill en la Cámara de los Comunes el 24 de mayo de 1944, en el que el dirigente conservador hizo una fervorosa defensa de Franco que llenaría de consternación a los exiliados españoles, pues suponía una inflexión radical en la postura de los aliados respecto al caso español (nota 29). El otro, las actuaciones de Martínez Barrio: su dimisión de la presidencia de la Junta y su intento de reconstruir los órganos constitucionales en el exilio (nota 30).

La labor de la JEL y de Prieto culminaría con el éxito obtenido en la Conferencia de San Francisco, al ser admitida en la carta fundacional de las Naciones Unidas la moción que en su nombre presentó el representante mexicano. Aprobada por aclamación y unanimidad, la moción de la JEL, incluida en la Carta de San Francisco, defendía que no se admitiera en el nuevo organismo a los gobiernos derrotados del Eje ni a los impuestos con su ayuda, en clara alusión a Franco. El éxito de la Junta fue tal que muchos exiliados empezaron a contemplar la posibilidad de volver a España en un plazo corto. Las declaraciones de Postdam y Crimea apuntaban también en esa dirección. Los siguientes pasos concebidos por Prieto y sus colaboradores para derrocar a Franco consistían en la ruptura de relaciones diplomáticas, la formación de un gobierno provisional salido de las Cortes y, por último,

el reconocimiento de ese gobierno por las Naciones Unidas. Sin embargo, Martínez Barrio, apoyado por los seguidores de Negrín, no estaba dispuesto a dejar pasar la ocasión y se adelantó a los acontecimientos convocando a las Cortes para el 17 de agosto, lo que suponía, esta vez sí, la restauración de los órganos constitucionales en el exilio, incluido el primer gobierno republicano presidido por Giral.

La recuperación de los órganos constitucionales entrañaba, a juicio de Prieto, un tremendo error, pues ninguna resolución internacional hacía referencia a ellos. Por tanto, pese a la disolución de la JEL a finales de agosto de 1945 y a la presencia de socialistas en el gobierno Giral, Prieto hará todo lo posible para el fracaso de este gobierno, actuando de nuevo por su cuenta. En esta ocasión intentó un pacto con los monárquicos sobre la base de la realización de un plebiscito en España para determinar la forma de gobierno. Esta idea no fue original de Prieto, sino que le fue sugerida, en uno de sus múltiples viajes de propaganda republicana por América, por el presidente de Cuba Grau San Martín dentro de un plan que contemplaba la suspensión en España de las restricciones sobre libertad de asociación y expresión, la amnistía general para los presos políticos y la celebración del mencionado plebiscito (**nota 31**). Prieto estaba convencido de que el re-

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

sultado de la consulta, si se celebraba en plena libertad y los partidos antimonárquicos acudían unidos, sería favorable a los republicanos, pues el pueblo español estaba harto de la represión franquista y, en general, guardaba buen recuerdo de la República; además, en libertad, sería posible explicarle muchas cosas que hasta ahora desconocía. Aunque la propuesta de Grau San Martín era anterior, Prieto, que contó con el inesperado apoyo de Largo Caballero (nota 32), se decidió a llevarla adelante tras la disolución de la JEL y la formación del primer gobierno republicano en el exilio, al que ambos dirigentes socialistas consideraban un auténtico obstáculo para la liberación de España, dada la previsible evolución de la política internacional y la actitud del propio gobierno de Giral, que basaba su estrategia en algo tan peregrino como que las Naciones Unidas derrocasen a Franco y le entregasen el poder en aras de una legitimidad que nadie discutía, pero que tampoco nadie mencionaba (nota 33). Las informaciones sobre la actitud de Giral en su viaje a Gran Bretaña no dejan lugar a dudas a este respecto: el presidente del gobierno republicano en el exilio «estaría dispuesto a acudir a parlamentar con el embajador inglés, poniendo por caso, si éste le llama, para darle a conocer el pensamiento y alguna sugerencia de su gobierno sobre el caso de España. Pero que él quiere que sean las naciones que estén verdaderamente interesadas

en la solución de nuestro pleito político las que se dirijan al gobierno de la República ofreciendo soluciones...» (nota 34). Giral y los legitimistas republicanos creían, de buena fe, pero con notable dosis de ingenuidad, que los aliados tenían una deuda con la República y que, tarde o temprano, intentarían pagarla.

El 8 de noviembre de 1945 Prieto anunció en un discurso parlamentario que estaba dispuesto a asumir cualquier solución que viniese de los socialistas del interior, aclarando que él personalmente, y dadas las circunstancias, era partidario de un gobierno de transición sin signo institucional. Su posición fue apoyada por el grupo parlamentario socialista y por los socialistas de México. Posteriormente, en una conferencia pronunciada en México, se mostró abiertamente a favor de la fórmula plebiscitaria (nota 35), levantando un mar de críticas en medios gubernamentales. Prieto, que no había olvidado las declaraciones profranquistas de Churchill de 1944, vería enormemente reforzada su posición tras la Nota Tripartita del 5 de mayo de 1946, en pleno arranque de la Guerra Fría. Firmada por Estados Unidos, Francia e Inglaterra, la Nota, que supuso un auténtico mazazo para las esperanzas de todos los exiliados, establecía: «Que unos dirigentes españoles y liberales consigan provocar la retirada pacífica de Franco, la

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

abolición de Falange y el establecimiento de un gobierno provisional o encargado de la expedición de los asuntos corrientes, bajo cuya autoridad el pueblo español tuviera la posibilidad de determinar libremente el tipo de gobierno que desea y de elegir a sus representantes» (nota 36). En esas circunstancias, y convencido de que sólo siguiendo las directrices de las democracias, por estrechas que fueran, habría una posibilidad de triunfo, Prieto se volcará en la política plebiscitaria, primero haciendo que la asumiera su partido, cosa que consigue tras la asamblea de delegados departamentales celebrada en Toulouse en julio de 1947, después trasladando su residencia a San Juan de Luz para llevar directamente las conversaciones con los monárquicos y con Bevin, primer ministro laborista inglés, quien hizo las veces de intermediario poco interesado, casi tan poco interesado como Luis Araquistáin, el colaborador de Prieto en Londres (nota 37).

A finales de enero de 1939, Carlos Esplá pasa la frontera de Le Perthus y se instala en París. Durante los meses siguientes habla y se escribe, como lo había hecho hasta entonces, con Azaña, quien, a pesar de estar retirado de toda actividad política, le va confiando su pensamiento sobre la nueva situación (nota 38). Azaña le anima para que continúe sus gestiones a favor de los refugiados cerca de su amigo Delbos

y otros políticos franceses; le muestra su desconfianza en el futuro próximo de la política republicana y su apoyo a la estrategia de Prieto (nota 39), a quien considera uno de los políticos más inteligentes de la emigración (nota 40).

Los consejos de Azaña, que básicamente coincidían con su propio criterio, serán determinantes en la actitud de Esplá ante el problema español. Desde un primer momento Esplá se muestra de acuerdo con la ofensiva iniciada por Prieto en la primavera de 1939 para impedir que Negrín fuese reconocido como presidente del gobierno en el exilio y, de ese modo, se hiciese con el control de los fondos del *Vita*. En junio de 1939 Esplá acepta ser elegido miembro de la Diputación Permanente en representación de Izquierda Republicana para votar junto a Prieto e impedir que «se perdiera ningún voto en la batalla que se iba a librar» (nota 41). Al triunfar las teorías de Prieto y fundarse la JARE, Esplá fue elegido secretario general del organismo con sede en París. En vísperas de la ocupación alemana, la JARE fue disuelta en Francia y Esplá abandonó el país rumbo a Argentina, de donde fue reclamado con apremio por Prieto y Giral para que se trasladase a México y retomase su puesto en la Junta (nota 42). Esplá, que sabía en el tremendo lío en que se iba a meter, aceptó por disciplina, por su amistad con Giral y Prieto y porque

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

creía que desde allí podría ayudar mejor a los refugiados. Sin embargo, llegó a México en un momento en el que los escándalos montados en torno a la JARE alcanzaban su punto máximo, llegando a considerar, como había hecho Prieto al principio, la posibilidad de entregar todos los fondos a los republicanos del interior, aun a riesgo de ser acusado de cien mil arbitrariedades y de quedarse sin fondos para organizar alguna acción antifranquista (nota 43). En realidad, Esplá, lo mismo que Prieto, albergaba la esperanza de poder convertir la JARE en una Junta de Resistencia: «También tuve el deseo de que la JARE tuviese otras funciones además de las administrativas, pero me he rendido a la evidencia de que no se puede hacer otra cosa, pues los compromisos adquiridos con Francia y México obligan a la JARE a apartarse de cualquier función política» (nota 44).

A juicio de Esplá, la colaboración entre republicanos y socialistas era imprescindible para recuperar la democracia en España. De ahí su insistencia en que Acción Republicana Española (nota 45), y después Izquierda Republicana, se aliasen con los socialistas de Prieto (nota 46). En Acción Republicana Española encontraría siempre la oposición de Martínez Barrio, empeñado en seguir el camino institucional; en Izquierda Republicana, la de los seguidores de Negrín,

hecho que llevaría a la escisión del partido en dos corrientes irreconciliables: la encabezada por Esplá, partidaria de la colaboración con los socialistas y de la formación de una Junta de Resistencia, y la legitimista-negrinista, dirigida por Ruiz Funes y Fernández Clérigo.

Del mismo modo que defiende a ultranza la colaboración íntima con los socialistas, Esplá se niega rotundamente a concurrir con los comunistas, cuya actividad «presenta como finalidad la unión de todos y se traduce en confusión y desunión» (nota 47). La estrategia de los comunistas era muy parecida a la de los jesuitas y, como éstos, tienen el cuarto voto, el de la obediencia a la URSS (nota 48).

Tanto en ARE, como en la JEL y en Izquierda Republicana, Esplá será el encargado de seguir la evolución de las declaraciones de los aliados, sobre todo cuando éstas tengan algo que ver con el problema español. Será Esplá el que redacte el manifiesto de ARE apoyando la declaración conjunta de Churchill y Roosevelt en 1941 (nota 49); también quien elabore la contestación de la JEL al discurso profranquista de Churchill en los Comunes en 1944 (nota 50) o el saludo a los aliados tras la capitulación alemana, en un intento de enlazar el problema español con el nuevo orden internacional: «El repudio moral de las Naciones Unidas sería suficiente para que

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

la tiranía española cayera sin las conmociones y violencias de la agitación interior o los estragos de una nueva guerra civil que nosotros, patriotas antes que nada, deseamos evitar a todo trance» (nota 51). Sin embargo, el manifiesto de la JEL (nota 52) para la Conferencia de San Francisco será la principal aportación de Esplá a la causa republicana en la escena internacional.

Carlos Esplá creía que la solución al problema español vendría dada por una acción nacional e internacional dirigida por una Junta en la que estuviesen los hombres más representativos del exilio: Prieto, Giral, Sánchez Román, Ossorio y Gallardo, Nicolau D'Oliver y Martínez Barrio, limitándose los demás a obedecer disciplinadamente sus directrices. Por ello, consideraba totalmente inútil la restauración de los órganos constitucionales y así lo defenderá en todos los foros en que participe, especialmente en su partido: «Restablecer aquí –diría en 1943– todos los órganos del poder: Gobierno, Tribunal de Garantías, Tribunal Supremo y hasta la Junta Agraria, está bien lejos de nuestro propósito» (nota 53). Sin embargo, una vez que Giral forma su Gobierno en agosto de 1945, Esplá, aunque lo cree un error, decide colaborar por disciplina, por lealtad a quien era uno de sus mejores amigos y para intentar darle un sesgo en consonancia con la coyun-

tura internacional, si bien se negará radicalmente a ocupar cualquier cargo.

En este punto, agosto-septiembre de 1945, la estrategia de Esplá choca casi frontalmente con la de Prieto. Mientras el dirigente socialista declara la guerra al Gobierno y las instituciones, Esplá colaborará con ellas, llegando a recriminar a Prieto la dureza de sus intervenciones contra el Gobierno: «Su ataque a Giral y a Martínez Barrio le aparta personalmente de cualquier posible solución. En nuestro partido el efecto es catastrófico, porque lo amenaza con una nueva división...» (nota 54). Empero, la decisión de Giral de dar cabida a los comunistas en el Gobierno –hecho que Esplá consideraba un tremendo error, dada la situación internacional y porque supondría la salida de los socialistas del mismo–, el conocimiento íntimo de las negociaciones que Prieto lleva con los monárquicos y la Nota Tripartita le llevarán a romper con las instituciones, incluso con buena parte de su partido, para apoyar las gestiones del dirigente socialista. Esplá será muy claro a la hora de explicar su posición: «Lo que se nos pide internacionalmente es que –para recibir el apoyo internacional– se llegue a un gobierno de tipo nacional que garantice las libertades y someta a una consulta electoral la cuestión del propio gobierno, es decir el régimen. Pues

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

bien, o se acepta... o nos quedamos por los siglos de los siglos convertidos en el destierro en vestales de la intransigencia constitucional y caballeros del Santo Sepulcro de la legitimidad» (nota 55). La política plebiscitaria de Prieto será, de este modo, la única útil para la causa republicana: «y, por tanto, considero ineficaz la táctica que persigue por finalidad un imposible... Lo que se ha dado en llamar *fórmula Prieto* es, pues, la única posible hoy para dirigir la lucha contra Franco y por la República. Sobre este punto no puedo ser más claro ni más categórico» (nota 56).

El debate en torno a la utilidad de la restauración de los órganos institucionales republicanos y, de manera particular, del gobierno en el exilio como medio para acabar con la dictadura franquista se convirtió tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, como comprobamos, en elemento central del plan político de los exiliados (nota 57). En este debate se dilucidaba, por una parte, el problema de la pugna política partidista (también personalista) heredada de los tiempos de la Guerra Civil y acentuada –como ha quedado dicho– por el hecho mismo del exilio, y, asimismo, otro aspecto sustancial: la conexión de las fuerzas democráticas españolas, incluyendo las del interior, con los organismos internacionales surgidos tras la guerra mundial y con los países democráticos

de los que cabía esperar alguna ayuda para la restauración de la democracia en España. En 1947 este debate adquirió, quizá, su momento culminante, pues si por un lado la coyuntura internacional presentaba aún motivos para la esperanza, por otro, la controversia sobre el gobierno presidido por Giral alcanzó la máxima virulencia (**nota 58**).

Sobre el asunto central de la conveniencia de mantener o de prescindir de las instituciones republicanas, tratado con detenimiento a mediados de enero de 1947 por un grupo de socialistas (del exilio y del interior) y miembros de la UGT en Toulouse y París, ofreció Araquistáin unas opiniones, presentadas por él como conclusiones de estas reuniones, al grupo parlamentario socialista radicado en México (**nota 59**). Según Araquistáin, los socialistas acordaron separarse del gobierno Giral, pero consideraban conveniente mantener las instituciones republicanas, a pesar de que el grupo parlamentario encabezado por Prieto era partidario de todo lo contrario. Las razones alegadas demuestran la enorme influencia de la coyuntura de la Guerra Fría en la táctica del exilio español y, al mismo tiempo, son una prueba manifiesta de las enormes dificultades para la unificación de sus esfuerzos en la lucha contra la dictadura franquista. La liquidación de las instituciones republicanas, afirmaba Araquistáin con

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

realismo, no dependía de los socialistas, «aunque seamos un factor importante», sino de otros partidos (entre ellos, cita a los disidentes socialistas agrupados en torno a Negrín) y fuerzas sindicales y, por supuesto, del presidente de la República. No ahorró Araquistáin duras críticas al gobierno de Giral. «Más que inútil, su gestión ha sido nociva», afirma basado ante todo en las consecuencias derivadas de la participación de comunistas, a los que atribuye que el gobierno haya sido reconocido por los países satélites de la URSS y, en consecuencia, los países anglosajones (USA y Gran Bretaña) muestren repugnancia a tratar con él. La participación comunista (Araquistáin, llevado por prejuicios personales, llega a decir que ese gobierno «es un agente activísimo de la política comunista en España») es asimismo un estorbo pasivo para la constitución en España de un gobierno como el que desea la ONU. A pesar de este duro alegato, se muestra partidario de mantener el ejecutivo en el exilio. En primer término, como memoria de un tiempo pasado injustamente arrebatado: «El gobierno republicano es como el recuerdo o la sombra de un crimen internacional que no deja tranquilos a los asesinos y sus cómplices más o menos indirectos, y ésta es una de las razones porque debe subsistir.» En segundo lugar, por su utilidad táctica: «Yo tengo la impresión de que si desapareciera todo gobierno republicano en el exterior,

nuestros compañeros de España y sus aliados allá perderían un freno necesario, una guía eficaz y una fuente de medios de lucha indispensable, no sólo contra el régimen de Franco, sino también en sus tratos y negociaciones con otras fuerzas de la oposición –aunque de signo político contrario– más astutas, más experimentadas y con menos escrúpulos que las nuestras.» Es decir, según especifica a continuación Araquistáin, la liquidación del gobierno republicano implicaría automáticamente –el adverbio es suyo– el avance de la monarquía. En conclusión, resultaba conveniente mantener el gobierno, pero «en otras manos».

No tardó en realizarse el deseo de Araquistáin, pues sólo unos días después de la emisión de su informe, el 14 de febrero, se constituía un nuevo gobierno presidido por el socialista Rodolfo Llopis. El nuevo ejecutivo, que duró hasta el 28 de agosto de 1947, se propuso, como declaró en su «Programa» presentado el 9 de febrero ([nota 60](#)), encaminar sus actividades en función de dos objetivos básicos: «luchar eficazmente para acabar con el régimen franquista» e «impedir que pueda restablecerse en España ningún régimen si no es el republicano», salvo que los españoles determinaran otra cosa mediante un plebiscito realizado con todas las garantías de libertad. Llopis, auténtico redactor de este programa, ma-

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

nifestaba con toda claridad, por otra parte, que en materia de política internacional su gobierno estaba «decidido a actuar en todo momento dentro de la órbita de las Organizaciones de las Naciones Unidas.»

En lo sustancial Llopis coincidía con Prieto y con Araquistáin, pero en lo relativo a la participación de los comunistas en el gobierno difería de ellos, lo cual no carecía de importancia en aquella coyuntura. En uno de sus informes al grupo socialista mexicano encabezado por Prieto, Araquistáin había acusado a Llopis de actuar en este punto por su cuenta y éste se defendió alegando que «todo lo que he hecho ha sido estudiado, discutido, acordado entre todos» (nota 61). Con esto quedaba de manifiesto una diferencia en las actitudes personales que había de tener influencia en la evolución de la táctica de los socialistas. Mientras Llopis mantiene estricto respeto, a veces incluso un tanto asfixiante, al partido, Prieto y Araquistáin anteponen su visión personal a cualquiera otra consideración. Se trata, como ha quedado apuntado al principio de estas páginas, de una muestra palpable de los condicionantes del hecho mismo del exilio.

Rodolfo Llopis, como ha demostrado Bruno Vargas, mantuvo sin fisuras y con suma responsabilidad la disciplina del partido socialista, de modo que en muchas ocasiones –como su-

cede en la coyuntura de que nos ocupamos— debemos partir de la dificultad de deslindar su actitud personal de la del secretario general del PSOE. Dentro de esta incertidumbre, es manifiesto que Llopis adoptó una postura caracterizada por el occidentalismo, es decir, por su disposición a acatar las resoluciones de la ONU, y por su apertura a negociar con todas las fuerzas políticas españolas antifranquistas, desde los monárquicos, liberales, católicos y militares hasta, por supuesto, los comunistas. En esta línea, Llopis pretendió abrir una negociación con la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD), con la intención de convertirla en un Consejo Nacional de la Resistencia, del que también formarían parte los monárquicos ([nota 62](#)), y constituir de este modo un bloque capaz de presentarse a la ONU de forma coherente en demanda de ayuda para acabar con el régimen franquista. Todo fracasó —apunta B. Vargas— por el exceso de personalismo y la desconfianza de los integrantes de la ANFD. También influyó, y de ello fue muy consciente a título personal Llopis, el gran problema con que en esta coyuntura se enfrentaron los demócratas españoles exiliados: la supeditación de la ayuda por parte de Estados Unidos y Gran Bretaña a la formación de un bloque homogéneo, en el que estuvieran los monárquicos. En definitiva, se entró en un auténtico círculo vicioso, pues en 1947 los seguidores de don Juan de Borbón

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

pusieron a su vez como condición para llegar a un acuerdo con los republicanos la obtención previa de respaldo por las democracias anglosajonas ([nota 63](#)).

A partir de 1947 Llopis se convenció, a título particular, de que las potencias occidentales y, en concreto, Estados Unidos, no ayudarían a los demócratas españoles y de que sólo un golpe de Estado militar acabaría con Franco. En tales condiciones, el papel del PSOE, que a su vez debería renovarse ideológicamente –según Llopis– mediante el retorno a un marxismo no radical, entendido como instrumento de análisis y guía para la acción, quedaba circunscrito a preparar el momento posterior al golpe y para ello era necesario actuar prescindiendo de los comunistas, pero en colaboración con las fuerzas de carácter democratacristiano. Llopis, además, no es partidario de incrementar la afiliación a su partido en el interior de España, ni de potenciar allí su actividad, con el fin de no activar la represión ([nota 64](#)). En suma, a estas alturas Llopis ha perdido la esperanza en la posibilidad de que la restauración de la democracia en España pudiera ser obra exclusiva de un partido o de una clase social. El cambio político únicamente podía estar protagonizado por todas las fuerzas democráticas del país, pero por sí mismas poco podrían ha-

cer si los Estados Unidos, bajo la tapadera de la Guerra Fría, cooperase militar y económicamente con Franco ([nota 65](#)).

La coyuntura internacional resultaba decisiva, como venía sosteniendo Luis Araquistáin. En un discurso pronunciado el 17 de noviembre de 1946 en el Centro Republicano Español de México mantuvo que en ese momento el contencioso español quedaba relegado a un segundo plano en las prioridades políticas de las democracias occidentales, porque «por encima de la libertad y la democracia de España, los gobernantes británicos y norteamericanos colocan su seguridad nacional», que está amenazada por los países satélites de la Unión Soviética. Meses más tarde, el 10 de enero de 1947, Araquistáin disertó en Toulouse ante las Juventudes Socialistas en el exilio sobre el tema: «Algunos errores de la República española». Entre otros errores, apuntó que la República debió, en su política internacional, poner los intereses de España y del régimen por encima de los escrúpulos ideológicos o de remilgos de cualquier tipo. Una semana después publicó en *El Socialista* un artículo titulado: «No hay que esperar nada de nadie», donde se muestra sumamente escéptico respecto a la ayuda que cabría esperar de la ONU. Su tesis, repetida en otras ocasiones, la resume Juan Francisco Fuentes de esta forma: «no puede haber solidaridad

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

efectiva con España, porque el único factor que cuenta en la política exterior de los Estados, aun de los más democráticos, es el egoísmo nacional. Y la emigración española no tiene nada que ofrecer.» Araquistáin propone como solución que la democracia española descubriera su propia razón de Estado, la cual consistiría en la reacción del propio pueblo español para acabar con la dictadura. Como apunta su biógrafo, se trataba de un saludo al tendido, en el que se combinan el inveterado escepticismo y su característico rancio esencialismo (nota 66).

Es quizá el escepticismo derivado del cariz de la situación internacional lo que predomina en Araquistáin cuando trata sobre el porvenir democrático de España. En 1945 pensaba que el anticomunismo de las potencias occidentales era un factor de consolidación del franquismo y en 1953, cuando esta previsión se ha demostrado cierta, insiste en la misma idea (nota 67). El clima de Guerra Fría –dice en uno de sus textos clave, titulado «España ante la idea sociológica del Estado», recogido más tarde en su libro: *El pensamiento español contemporáneo*– ha supuesto el fortalecimiento de la dictadura franquista, pues ha capitalizado a su favor el anticomunismo de las potencias occidentales. La reinstauración de la democracia en España sólo sería posible, en con-

secuencia, como resultado de la desintegración del régimen franquista, alentada por la acción de la oposición interior y exterior de los españoles y abandonando el lastre de las instituciones republicanas (**nota 68**). Como ocurriera a Llopis, al final domina la desconfianza en la ayuda exterior, aquella que al finalizar la guerra mundial parecía tan próxima y eficaz.

El desengaño político se traduce en Llopis en fidelidad al PSOE y en confianza en la actuación del partido. En el caso de Araquistáin es un acicate para renovar su profundo anticomunismo: «puesto que su desesperanza –escribe Juan Francisco Fuentes– hunde sus raíces... en lo más profundo de su propia existencia, el anticomunismo acaba formando parte del conjunto de respuestas que, vertebradas en torno a una ética de la supervivencia, le permiten defenderse del acoso de la vida» (**nota 69**). Para uno y otro, cada vez deja de tener importancia la restauración de la república y ambos se van deslizando progresivamente hacia un claro posibilismo, más Araquistáin que el secretario general de su partido, Rodolfo Llopis. En 1952, en respuesta a Gordón Ordás, presidente de la república en el exilio, Araquistáin mantiene la idea de volver a la república, pero puntualizando que debe aspirar a ser más modesta que la derrocada en 1939, sin mitos de izquierda o derecha, menos brillante doctrinal y formalmente, pero

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

más sólida y estable; sustentada en la industrialización de la economía y en un amplio consenso nacional trabajado mediante una labor «educadora y civilizadora». Una república, en suma, más ejecutiva que parlamentaria, con una segunda cámara de naturaleza «técnica» y con un sistema simplificado y racional de partidos, preferentemente bipartito (nota 70).

«No hay, no ha habido nunca solidaridad internacional de las democracias. El tema de mi conferencia debe ser, pues, tomado sólo como un anhelo, como una aspiración; en el mejor de los casos, como un anuncio; nunca como una realidad. Anuncio, aspiración y anhelo que expongo llevado de esa vieja y vana afición que tenemos los demócratas españoles de pintar para ciegos y hablar para sordos. Probablemente a casi nadie, fuera de nosotros, importa lo que sientan y piensen los demócratas españoles. ¿Acaso oyeron otros demócratas la voz española cuando anunciaba esta guerra cuyos comienzos se resistieron a ver en España? La fórmula de solidaridad democrática consistió entonces en la No Intervención, que fue para las democracias la fórmula del suicidio» (nota 71).

Estas palabras, pronunciadas por Esplá en 1943, podrían explicar nítidamente la situación en la que se movieron los exiliados españoles tras la ocupación de su país por los

franquistas, ocupación auspiciada por la pasividad, si no connivencia en el caso de Inglaterra, de las grandes democracias mundiales antes y después de la guerra mundial. Probablemente ninguna solución, por complaciente y comprometedor que fuese para el nuevo régimen a implantar en España, salida de cualquier sector, institución o personalidad del destierro, habría contado con el apoyo decidido de la comunidad internacional. El problema español era eso, sólo un problema español. Es más, llevados por su tradicional política exterior, Inglaterra y Estados Unidos difícilmente habrían encontrado una fórmula más adecuada a sus intereses que la que les ofrecía tener a un personaje como Franco al frente de una dictadura en España. Un dictador dispuesto a mantener el orden a sangre y fuego en el interior, pero sumiso a los vencedores –fuesen quienes fuesen– en el exterior, era el mejor de los regalos para quienes entonces se disponían a repartirse el mundo. Por lo demás, la dictadura franquista resultó muy útil a Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría. En esas circunstancias, los exiliados nada tenían que hacer, sino –como ellos mismo dijeron– soñar. El fracaso de las distintas estrategias ensayadas estaba anunciado y así terminaron por reconocerlo expresamente los protagonistas, como hizo Prieto: «Mi fracaso es completo. Soy responsable de inducir al partido a fiar en poderosos gobiernos de origen

Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis

democrático, que no merecían confianza, según acababan de demostrar. Hice víctima a nuestro partido de una ilusión que me deslumbró» (nota 72). A pesar de todo, el propio Prieto, al igual que el partido socialista dirigido por Llopis, continuarán luchando en la misma dirección, como se vio en la reunión de Munich de 1962, en contexto histórico diferente.

Notas

1. «Está a punto de sonar la hora», llamamiento de Félix Gordón Ordás fechado en París, 2 de mayo de 1956, (ESP-APCE, 10.1/6572), [Documento en línea], Archivo Carlos Esplá, Manifiestos, folletos, conferencias y discursos del exilio, BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES (2001), <http://cervantesvirtual.com/portal/ACE/manifiestos.shtml>
2. Véase, por ejemplo, el manifiesto a la opinión pública de los republicanos españoles de abril de 1945, «Viva la República Española», (ESP-APCE 10.1/6538. AHN, Salamanca).
3. Véase «Declaración de las fuerzas democráticas españolas en el exilio ante el pacto económico-militar que se disponen a firmar los EEUU y el general Franco», (ESP-APCE, 10.1/6555), [Documento en línea], Archivo Carlos Esplá, Manifiestos, folletos, conferencias y discursos del exilio, BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES (2001), <http://cervantesvirtual.com/portal/ACE/manifiestos.shtml>.
4. VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis (1895-1983). Una biografía política*, Barcelona, Planeta, 1999; ANGOSTO VÉLEZ, Pedro L., *Sueño y pesadilla del republicanismo español. Carlos Esplá: una biografía política*, Madrid, Biblioteca Nueva-Universidad de Alicante, 2001; FUENTES, Juan Francisco, *Luis Araquistáin y el socialismo español en el exilio (1939-1959)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
5. GAOS, José, «La adaptación de un español a la sociedad hispano-americana», *Revista de Occidente*, 4, mayo de 1966, pp. 168-178.

Notas

6. FAGEN, P. W., *Transterrados y ciudadanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 8. RAMOS DE VIESCA, M.^a Blanca y VIESCA TREVIÑO, Carlos, «La guerra civil en el inconsciente del exiliado. Una visión psiquiátrica y fenomenológica», en GIRONA, Albert y MANCEBO, M.^a Fernanda, *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*, Valencia-Alicante, Universidad de Valencia e Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1995.
7. Véase BERDAH, Jean François, *La democracia asesinada*, Barcelona, Crítica, 2002; MORADIELLOS, Enrique, *El refugio de Europa*, Barcelona, Península, 2001; *La pérfida Albión. El gobierno británico y la guerra civil española*, Madrid, Siglo XXI, 1996; AVILÉS FARRÉ, Juan, *Pasión y farsa. Franceses y británicos ante la guerra civil española*, Madrid, Eudema, 1994.
8. VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis...*, p. 188.
9. ORTEGA Y GASSET, José, *Vieja y nueva política*, Madrid, Cátedra, 1984, p. 197. Vid. LARIO GONZÁLEZ, A., *La crisis ideológica de la Restauración, El Sol 1917-1923*. Memoria de licenciatura dirigida por Antonio Calero Amor, Universidad Autónoma de Madrid, marzo 1984.
10. Vid. LLORENS, Vicente, *Memoria de una emigración. Santo Domingo, 1939-45*, Barcelona, Ariel, 1975; *Entre España y América. En torno a la emigración española de 1939*, México, 1967.
11. SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás, *El destierro español en América. Un trasvase cultural*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1991, p. 18.

Notas

12. Para las relaciones de la URRS con los gobiernos republicanos españoles, *vid.* ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta, *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-39*, Barcelona, Planeta, 1999; HOWSON, Gerald, *Armas para España. La historia no contada de la guerra civil española*, Barcelona, Península, 2000; BROUÉ, Pierre, *Stalin et la Révolution. Le cas espagnol, 1936-39*, Paris, Fayard, 1993; PRESTON, Paul, *La República asediada*, Barcelona, Península, 1999; MORADIELLOS, Enrique, *El refugio de Europa. Op. cit.*
13. ESPLÁ RIZO, Carlos, *¿Cuándo volvemos?*, México, Centro Republicano Español, 1942.
14. ESPLÁ RIZO, Carlos, «Sin título». Escritos y publicaciones (ESP-APCE. AHN, Salamanca).
15. MIRALLES, Ricardo, «Azaña y Negrín: La relación entre dos presidentes», en EGIDO LEÓN, M.^a de los Ángeles, *Azaña y los otros*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 166.
16. PRIETO TUERO, Indalecio, *Convulsiones de España*, México, Oasis, 1968, III, p. 219.
17. VIÑAS, Ángel, *El oro español en la guerra civil*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1976; PRIETO TUERO, Indalecio, «La historia del Vita», *Adelante*, México, 22 de febrero de 1955; «Cartas a un escultor», *Convulsiones de España*, vol. III, pp. 123 y ss.; OLAYA MORALES, FRANCISCO, *La gran estafa: Negrín-Prieto y el patrimonio español*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1996.

Notas

18. PRIETO TUERO, Indalecio, «Cartas a un escultor», en *Convulsiones...*, III, pp. 123 y ss.
19. VALLE, José María del, *Las instituciones de la República española en el exilio*, París, Ruedo Ibérico, 1976; RUBIO, Javier, *La emigración de la guerra civil, 1936-39*, Madrid, Editorial San Martín, 1977.
20. Para esta cuestión, *vid.* OLAYA MORALES, FRANCISCO, *La gran estafa...*; CAVA MESA, M.^a Jesús, *Los diplomáticos de Franco: J. F. de Lequerica, temple y tenacidad (1890-1963)*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1989; AVILÉS FARRÉ, Juan, «Lequerica, embajador franquista en París», *Historia 16*, agosto de 1989.
21. Carta de Carlos Esplá a Rafael Supervía, 16 de septiembre de 1941, (ESP-APCE. AHN, Salamanca).
22. PRIETO TUERO, Indalecio, *Palabras al viento*, México, Oasis, 1969, p. 136.
23. Entre otras cosas, el manifiesto de la Conferencia de Profesores decía: «Que la causa por la que luchan las Naciones Unidas, conforme a las más nobles tradiciones del espíritu europeo de libertad y de independencia americana, es la causa siempre sustentada por los españoles, aún contra sus tiranos, en sus libres hazañas y por sus más eminentes pensadores...». Declaración de La Habana, 22 de octubre de 1943.
24. Carta del Atlántico, 14 de agosto de 1941.

Notas

25. VALLE, José María del, *Las instituciones de la República en el exilio*, París, Ruedo Ibérico, 1976, p. 72.
26. *España*, órgano de la JEL, 29 de enero de 1944 (Madrid, Fundación Pablo Iglesias. Prensa mexicana).
27. ESPLÁ RIZO, Carlos, «Apuntes, recuerdos y notas de Carlos Esplá» (ESP-APCE, 14. AHN, Salamanca) Tras la muerte de Prieto, Esplá preguntará a sus más íntimos colaboradores, Eusebio Rodrigo y Víctor Salazar, por el paradero de los fondos que Prieto había reservado para una acción antifranquista.
28. Manifiesto a la opinión pública. JEL, 23 de diciembre de 1943.
29. «La Junta Española de Liberación a la opinión pública internacional», 26 de mayo de 1944 (Madrid, Archivo General de la República Española en el Exilio. JEL.) El discurso de Churchill fue contestado por la JEL mediante un manifiesto que escribiría Carlos Esplá y que tendría una sensacional acogida en medios del exilio.
30. «Actitud del Grupo Parlamentario Socialista», *Adelante*, 22 de enero de 1945, (ESP-APCE, 9.16/6253), [Documento en línea], Archivo Carlos Esplá, Partidos, instituciones y otras organizaciones del exilio, PSOE y UGT, BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES (2001), <http://cervantesvirtual.com/portal/ACE/partidos.shtml>
31. BORRÁS, José, *Políticas de los exiliados españoles*, París, Ruedo Ibérico, 1976, pp. 112 y ss.

Notas

- 32.** Carta de Largo Caballero a Indalecio Prieto, 6 de diciembre de 1945, (ESP-APCE, 9.16/6270-71), [Documento en línea], Archivo Carlos Esplá, Partidos, instituciones y otras organizaciones del exilio, PSOE y UGT, BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES (2001), <http://cervantesvirtual.com/portal/ACE/partidos.shtml>
- 33.** PRIETO TUERO, Indalecio, «El problema del plebiscito para España», *Excelsior*, 4 de diciembre de 1945 (ESP-APCE, 9.16/6268), [Documento en línea], Archivo Carlos Esplá, Partidos, instituciones y otras organizaciones del exilio, PSOE y UGT, BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES (2001), <http://cervantesvirtual.com/portal/ACE/partidos.shtml>. LARGO CABALLERO, Francisco, *Mis recuerdos*, México, Ediciones Alianza, 1954, p. 377.
- 34.** Informe remitido por el Secretario de la Agrupación Socialista de Londres con motivo del viaje de José Giral a Gran Bretaña. 1946, (ESP-APCE. AHN, Salamanca).
- 35.** BORRÁS, José, *Políticas...*, p. 112 y ss. Vid. SAIZ VALDIVIESO, A. C., *Indalecio Prieto, crónica de un corazón*, Barcelona, Planeta, 1984; FUENTES, Juan Francisco, *Luis Araquistáin...*
- 36.** RUBIO, Javier, *La emigración de la guerra civil, 1936-39*, Madrid, San Martín, 1977, p. 157.
- 37.** FUENTES, Juan Francisco, *Luis Araquistáin...*, pp. 118 y ss.
- 38.** Epistolario Manuel Azaña-Carlos Esplá (ESP-APCE, 11/7311-7335. AHN, Salamanca). En carta de 24 de julio de 1939, Azaña,

Notas

tras mostrar su opinión sobre los disidentes de Izquierda Republicana, dice a Esplá: «Nada de esto significa que yo me crea llamado a aprobar lo que hacen los demás. Opino libremente ante usted, que me da la noticia, para que no falte ningún eslabón en la cadena de mis juicios, de que suele ser usted depositario».

39. Carta de Manuel Azaña a Indalecio Prieto, 26 de junio de 1939 (ESP-APCE, 11/7311-7335. AHN, Salamanca).
40. *Ibidem.*
41. Carta de Carlos Esplá a José Giral, 3 de septiembre de 1940 (ESP-APCE, 11/8884-9143. AHN, Salamanca).
42. Carta de José Giral a Carlos Esplá, 26 de agosto de 1940 (ESP-APCE, 11/8884-9143. AHN, Salamanca).
43. Carta de Carlos Esplá a Amós Salvador, 30 de julio de 1941 (ESP-APCE, 11/12242-12368. AHN, Salamanca).
44. Carta de Esplá a Rafael Supervía, 16 de septiembre de 1941 (ESP-APCE, 11/12499-12704. AHN, Salamanca).
45. *Vid.* Circular número 39 de ARE, 30 de junio de 1942 (ESP-APCE, 5/1. AHN, Salamanca).
46. ANGOSTO VÉLEZ, Pedro L., *Sueño y pesadilla...*, pp. 386 y ss.
47. Carta de Carlos Esplá a Ángel Ossorio y Gallardo, 11 de mayo de 1942 (ESP-APCE, 11/10800-861. AHN, Salamanca).
48. *Ibidem.*

Notas

49. Manifiesto de ARE de 16 de agosto de 1941 (ESP-APCE, 5. AHN, Salamanca).
50. «La JEL a la opinión pública internacional», 26 de mayo de 1944 (ESP-APCE, 6. AHN, Salamanca).
51. Manifiesto citado por VALLE, José María del, *Las instituciones...*, p. 109.
52. «La JEL ante la Conferencia de San Francisco de California», abril de 1945 (ESP-APCE, 6.1/6215-a. AHN, Salamanca).
53. Intervención de Esplá en la Asamblea del Ateneo Salmerón, 5 de septiembre de 1943 (ESP-APCE, 7.1/5573. AHN, Salamanca).
54. Carta de Carlos Esplá a Amós Salvador, 12 de enero de 1946 (ESP-APCE, 11/12242-368. AHN, Salamanca).
55. Carta de Esplá a Quemades, 29 de junio de 1947 (ESP-APCE, 7.4/5892-5924. AHN, Salamanca).
56. Carta de Carlos Esplá a José Giral, 29 de octubre de 1948 (ESP-APCE, 11/8894-9143. AHN, Salamanca).
57. Para esta cuestión resulta valiosísima la correspondencia entre Salvador Quemades y Carlos Esplá (ESP-APCE, 7.4. AHN, Salamanca).
58. Los términos fundamentales y los hechos principales de este debate son bien conocidos. *Vid.* una exposición sintética en MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.), *Historia del Socialismo Español*, t. 4 (1939-1977), Barcelona, Conjunto Editorial, 1989, pp. 103 y ss.

Notas

- 59.** «Informe de Araquistáin a la Minoría Socialista sobre las reuniones celebradas el 14 y 15 de enero de 1947 en Toulouse y días sucesivos en París», 28-1-1947 (Archivo Rodolfo Llopis, reproducido por VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis, 1895-1983. L'unité d'un homme*, Thèse de Doctorat, Université de Toulouse-Le Mirail, 1996, t. II, pp. 167-179).
- 60.** «Programa de gobierno presentado a las formaciones políticas y a las organizaciones sindicales por Rodolfo Llopis», 9-2-1947 (Archivo Rodolfo Llopis, reproducido por VARGAS, Bruno, *Thèse*, II, 189-191).
- 61.** Carta de Llopis al grupo parlamentario socialista, 22-2-1947 (*Ibidem*, p. 187).
- 62.** VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis...*, p. 196 y especialmente pp. 181-188, donde queda palmaria la disposición de Llopis a la negociación durante la crisis de mayo de 1947 provocada por el enfrentamiento entre CNT y PCE.
- 63.** VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis...*, pp. 204-205.
- 64.** VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis...*, pp. 264-265.
- 65.** VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis...*, pp. 275-276.
- 66.** FUENTES, Juan Francisco, *Luis Araquistáin...*, pp. 96-97 y 112-114.
- 67.** *Vid.* ARAQUISTÁIN, Luis, «La guerra de Corea, Rusia y España», *Sobre la guerra civil y en la emigración*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983.
- 68.** FUENTES, Juan Francisco., *Luis Araquistáin...*, pp. 153-156.

Notas

- 69.** FUENTES, Juan Francisco, *Luis Araquistáin...*, p. 125.
- 70.** Estas ideas las expuso Araquistáin en su folleto *Epílogo de una polémica. ¿Qué República?*, París, julio de 1952, cit. por FUENTES, Juan Francisco, *Luis Araquistáin...*, p. 147 y las reiteró en enero de 1953 en su artículo, ya citado, «España ante la idea sociológica del Estado».
- 71.** ESPLÁ RIZO, Carlos, «Solidaridad internacional de las democracias», conferencia pronunciada por Esplá el 20 de agosto de 1943 en el Centro Republicano Español de México.
- 72.** Cit. por BORRÁS, José, *Políticas de los exiliados...*, p. 139.